

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, arma, nombre y situación y motivo de la baja

Capitán de Infantería don Joaquín Rubio Fernández.—Estación de Gasolina y Engrase de don Manuel Díaz Iníguez, Granada.—Retirado el 21 de enero de 1962.

Capitán de Infantería don Emilio Vázquez Gómez.—Reemplazo Voluntario en Huesca.—Retirado el 19 de enero de 1962.

Teniente de Infantería don Pedro Gómez Sesma.—Reemplazo Voluntario en Pamplona.—Retirado el 18 de enero de 1962.

Teniente de Artillería don Félix Caballero Rihuete.—Reemplazo Voluntario en Madrid.—Retirado el 20 de enero de 1962.

Teniente de Aviación don Vicente de la Madrid de la Madrid.—Instituto Nacional de la Vivienda, Toledo.—Retirado el 5 de enero de 1962.

Alférez de Artillería don José Ruiz Gutiérrez.—Servicios Portuarios de Melilla.—Retirado el 18 de enero de 1962.

Brigada de Infantería don Félix Fernández Cobos.—Universidad de Salamanca.—Retirado el 20 de enero de 1962.

Brigada de Infantería don Benito Hernández Sánchez.—Instituto Nacional de Enseñanza Media, Avila.—Retirado el 20 de enero de 1962.

Brigada de Infantería don Francisco Sanfrutos Tapia.—Ayuntamiento de Ubeda (Jaén).—Retirado el 6 de enero de 1962.

Brigada de Intendencia don Antonio Martínez López.—Ayuntamiento de Novelda (Alicante).—Retirado el 19 de enero de 1962.

Sargento primero de Infantería don José Borrego Caraballo.—Conservatorio de Música de Málaga.—Retirado el 17 de enero de 1962.

Sargento primero de Infantería don Vicente Gan Jimeno.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 22 de enero de 1962.

Sargento primero de Caballería don Sulpicio Ramos González.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 19 de enero de 1962.

Sargento de Infantería don José Gómez Abad.—Reemplazo Voluntario en Sevilla.—Retirado el 31 de agosto de 1958.

Sargento de Infantería don José Infantes Gallardo.—Reemplazo Voluntario en Algeciras (Cádiz).—Retirado el 19 de enero de 1962.

Sargento de Infantería don Manuel Peña Jiménez.—Reemplazo Voluntario en Puebla de don Rodrigo (Ciudad Real).—Retirado el 21 de enero de 1962.

Sargento de Infantería don José López Díaz.—Reemplazo Voluntario en Olivares (Sevilla).—Retirado el 23 de enero de 1962.

Sargento de Infantería don Hilario Oreja Rodríguez.—Delegación Provincial de Información y Turismo Vitoria.—Retirado el 23 de enero de 1962.

Sargento de Infantería don Pedro Rubio Cebrián.—Reemplazo Voluntario en Palamós (Gerona).—Retirado el 23 de enero de 1962.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo

con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos Sres Ministros ...

ORDEN de 1 de febrero de 1962 por la que se disponen nombramientos y ceses, en comisión, en la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr. Vistas las incidencias efectivas registradas recientemente en la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de Africa Española;

De conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 153, de 27 del mismo mes y año), Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El nombramiento, en comisión con efectos económicos de primero de enero último, para el empleo de Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, a favor de don Manuel Ronzano Barroso, Jefe de Administración de primera clase en propiedad.

Los ceses, con efectos económicos de 31 de diciembre último en los empleos que se citan y que respectivamente vinieron disfrutando en comisión, siguientes:

En el empleo de Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don José Arrimarlo San Román, reintegrándose a su categoría en propiedad de Jefe de Administración de primera.

En el empleo de Jefe de Administración de primera clase, don Ramón Ruiz de Somavia y Ros, reintegrándose a su categoría en propiedad de Jefe de Administración de segunda clase.

En el empleo de Jefe de Administración de segunda clase, don Estanislao Ruiz-Bravo Zubillaga, reintegrándose a su clase en propiedad de Jefe de Administración de tercera clase.

En el empleo de Jefe de Administración de tercera clase, don Florencio Martínez García, reintegrándose a su categoría en propiedad de Jefe de Negociado de primera clase.

En el empleo de Jefe de Negociado de primera clase, don Ricardo Manuel Rebollo Pérez, reintegrándose a su categoría en propiedad de Jefe de Negociado de segunda clase.

Lo digo a V. U. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. U. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Iugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 2 de febrero de 1962 por la que se disponen nombramientos en comisión en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber.

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en don Cipriano Garratón Sedoite y don José Cervero Viciana, Intérpretes Auxiliares Mayores de tercera clase, en propiedad, del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber.

De conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 del mismo mes y año),

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los nombramientos, en comisión, de ambos funcionarios para el empleo de Intérprete Auxiliar Mayor de segunda clase del referido Cuerpo, con efectos económicos a partir de 1 de los corrientes.

Lo digo a V. I. para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 6 de febrero de 1962 por la que se dispone el cese en el destino civil que ocupa del Comandante de Infantería don Pedro Encinas Díaz, y alta en el destino militar que antes tenía.

Excmos. Sres.: A propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles», que recoge la que le formula el excelentísimo señor Director general de Protección Civil, he tenido a bien disponer la baja en el destino civil que desempeña como Adjunto del Segundo Jefe local de Protección Civil en la plaza de Melilla, y en período de prueba para la consolidación, del Comandante de Infantería don Pedro Encinas Díaz, el que causará alta en la Agrupación de Infantería Alava número 22, destino militar que antes tenía.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Alfredo Sáenz de Miera Gorostiaga, Practicante del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer a don Alfredo Sáenz de Miera Gorostiaga, Practicante del Servicio Sanitario de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 18.240 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que acualmente ostenta, con efectividad de 4 de enero de 1962, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuestado de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José María Rodríguez Quintana, Ayudante de la Inspección de Industria de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer a don José María Rodríguez Quintana, Ayudante de la Inspección de Industria de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 27.000 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 3 de diciembre de 1961, cuya diferencia de

haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuestado de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 25 de enero de 1962 por la que se nombra para las Dignidades Eclesiásticas que se citan a los muy ilustres señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato,

Su Santidad el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Deán de la S. I. C. B. de Gerona al muy ilustre señor don José María Teberner Collellmir; Arcipreste de la S. I. C. B. de Lugo, al muy ilustre señor don Arturo Veiga Valiña, y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, al muy ilustre señor don Bartolomé Torres Gost.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 25 de enero de 1962 por la que nombran para Capellán Real, Canonjía simple y Beneficio menor que se citan a los reverendos señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos quinto y sexto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Orihuela-Alicante y Palencia, previa presentación de Su Excedencia el Jefe del Estado, ha nombrado Capellán Real de San Fernando de Sevilla al reverendo señor don Joaquín Lara Teba; Canónigo de gracia de la Santa Iglesia Concatedral de Alicante al reverendo señor don Enrique Soriano Antón, y Beneficiado de oposición de la Santa Iglesia Catedral de Palencia al reverendo señor don Juan Bautista Cardenal Fernández.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que promueve a Secretario de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don José Luis García de la Calle.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, vacante por traslación de don José Sánchez Osés, que la servía, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en su nueva redacción, dada por la de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don José Luis García de la Calle, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría, en la Rama de Tribunales, que sirve el cargo de Secretario de la Audiencia Provincial de Cuenca; promoviénole, en consecuencia y por el turno primero de los señalados en el precitado artículo, a la segunda categoría, en vacante económica producida por fallecimiento de don Alejandro Rey-Stolle y Raviña, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla; cuyo funcionario percibirá el suel-